

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 19 de Octubre de 1897.

Núm. 576.

## LOS AUTONOMISTAS CUBANOS

El *Liberal* ha publicado un telegrama de Nueva York diciendo que noticias fidedignas de la Habana niegan que los autonomistas cubanos hayan pedido al Gobierno la continuación del general Weyler en el mando superior de Cuba.

Los autonomistas elogiaron las reformas del señor Cánovas por considerar que representaban un movimiento de avance en el régimen colonial de España, pero después del manifiesto del partido liberal de 24 de junio y del discurso del señor Moret en Zaragoza, describiendo lo que debe ser la autonomía en Cuba, sin perjuicio de la soberanía de España, los autonomistas cubanos elogiaron sin reserva alguna el programa liberal.

Los autonomistas esperaban confiados en que no se encargaría al general Weyler la misión de plantear el programa de la autonomía, y su revelo ha sido acogido con aplauso por este motivo.

En cuanto a los autonomistas refugiados en los Estados Unidos, que son muchos, han realizado un acto de trascendencia.

Gran número de cubanos residentes en Nueva York desde que fué nombrado el general Weyler, temerosos de que podían vejados, no han cesado desde entonces de hacer votos por la paz, que les ha de permitir reintegrarse á su patria.

Estos autonomistas, que han dado constantes pruebas de adhesión á España, al recibir la noticia del revelo del general Weyler han celebrado una reunión.

En ella se acordó remitir un telegrama al señor Sagasta, conteniendo los siguientes extremos:

Primero. Su protesta contra los procedimientos de destrucción y exterminio seguidos por el general Weyler.

Segundo. Su confianza de que la nueva política realzará el espíritu público contribuyendo á la paz.

Tercero. Su propósito de regresar á Cuba tan pronto como se decrete la autonomía y su decisión firme de apoyar al Gobierno en la obra de pacificación.

## EL PROBLEMA CUBANO

En *La Revista Contemporánea* replica el señor Alzola á los que han considerado su artículo publicado en el citado periódico, respecto de la cuestión cubana y comentando en estos mismos términos:

Reproducimos algunos párrafos del nuevo trabajo del Sr. Alzola:

«No es ningún *softisma* la fundación fundamental entre los vínculos indisolubles de las regiones metropolitanas y los lazos mu-

cho más flojos con las colonias, especialmente cuando son desafectos la mayoría de sus habitantes. El simil más parecido para explicar la diferencia es el de la familia, compuesta solamente de los padres y los hijos, que deben estar unidos por sentimientos de cariño y abnegación suficiente para obligarles á los mas obstinados sacrificios en ayuda mútua; pero no se impondrán—si son cuerdos—tan austeros y estrechos deberes ni labrarán la propia ruina con objeto de salvar á parientes *lejanos* que, con rencor insano, les proporcionan toda clase de sinsabores.

Inglaterra a sustentado la misma doctrina negando sistemáticamente á Irlanda cuanto pudiera contribuir á aflojar los lazos con la Metrópoli. En cambio á traído un verdadero trasiego de colonias abandonando todas aquellas que le hayan costado sacrificios, sin que *su honor* haya sufrido la menor mancilla, no solo por la evacuación de las islas Jónicas y Heligoland, sino en otros muchos casos.

El Estado libre de Orange, fundado por los holandeses en el Mediodía de Africa sucedió en 1843 en la lucha contra los invasores ingleses, pero al constituir el dominio colonial tuvo que cubrir el Tesoro británico *unos gastos considerables*, que, según E. Recluc, le determinaron al Gobierno del Reino Unido á reconocer en 1854 la independencia de la República.

«No hay que confundir, dice el Sr. Alzola con razón que le sobra, el juicio y la provisión con la *pusilimidad*. En Grecia han abundado los que no contentos con lanzarla á una campaña desastrosa, querían prolongar la guerra indefinidamente lo mismo ocurrió en Francia, en donde los exaltados piden el desquite, pero el papel de *jingoe* se aviene mal para la gente sesuda y del guante blanco. En cuanto á la Historia de España, conviene estudiarla á fondo *para no limitarla*; son muy contados los reinados dignos de aplauso desde el fecundo periodo de los Reyes Católicos labrándose la mayoría de ellos la decadencia nacional á fuerza de errores y desaciertos.»

Y termina su artículo el Sr. Alzola, diciendo:

«Por último, si llega el momento supremo de escoger entre el papel *liquidador* ó el de *liquidado*, optaría, en efecto, por el primero, después de todo mucho menos-desairado que el segundo.

## La prensa y el relevo de Weyler

Pocas cuestiones han apasionado tanto los ánimos como el relevo del general Weyler, según se refleja en los periódicos de los distintos partidos.

Los diarios propiamente ministeriales, como *El Correo*, *El Globo* y *La Iberia*, aplau-

den esta determinación como un gran paso dado en bien del país.

*El Herald*, *El Imparcial* y *El Liberal*, también celebran el acuerdo, con gran entusiasmo los dos primeros, como consecuencia lógica de la campaña que venían haciendo contra la gestión política y militar del marqués de Tenerife.

*El Liberal* porque considera que en Weyler había llegado á personificarse el espíritu de intransigencia.

*El Imparcial* anuncia la actitud que ha de tomar respecto á los nombramientos y resoluciones del ministerio.

No puede ser más correcta y patriota; dice que mientras los posibles desaciertos del gobierno sean tolerables, no escribirá cosa alguna que pueda ceder en desprestigio ó quebranto de la actual situación, siempre que el mal producido por semejantes disposiciones del gobierno, no sea tan grave que supere á cuantos perjuicios pudieran originar las censuras.

*El Tiempo* parece satisfecho con el cese, pero no se ensaña con el general Weyler ni lo combate.

Los periódicos conservadores *La Epoca* y *El Nacional* recuerdan todos estos días los violentos ataques que dirigieron á Blanco y á Martínez Campos los que hoy combaten con gran tenacidad al general Weyler.

De la prensa militar hay dos diarios: *La Correspondencia Militar* y *El Correo Militar*, que llevan su indignación y su enojo á términos vehementísimos y casi furiosos. El primero supone que el gobierno está prisionero de la prensa de mayor circulación, á la cual atribuye el propósito de disolver el ejército, matando sus prestigios y sus intereses. El segundo de los órganos citados dice que más falta hace en Madrid Weyler que en Cuba, pues aquí le esperan sus compañeros de generalato.

Ambos, con frases muy amenazadoras anuncian el más triste desenlace á la situación.

*El País*, republicano, con un sentido muy práctico, observa que todo lo ha de decidir el éxito, y que si después del relevo de Weyler, viene un cambio de conducta de los Estados Unidos favorable á España y la pacificación de la isla de Cuba, la nación tendrá alientos para cantar loores de la nueva política, inaugurada con tanta entereza por el Sr. Sagasta; pero que si, lejos de esto, los Estados Unidos no cejan en su empeño de arrojar á España del mar de las Antillas y cobran mayores alientos los enemigos de la patria, entonces prevé las mas irremediables catástrofes.

## La manifestación de la Habana

Según telegrafían á «El Liberal» la ma-

nifestación pública que se ha llevado a cabo, y de la que ha dado cuenta al gobierno el capitán general, ha sido preparada por los agentes de la autoridad.

Las masas del pueblo que han acudido han sido reclutados dichos agentes en los barrios bajos.

Así y todo, tan solo consiguieron reunir unas tres mil personas.

Los gastos de la manifestación han sido pagados por dos contratistas del Estado y un vista de Aduanas.

Los manifestantes, en abigarrado grupo, se colocaron bajo balcones del palacio de la Capitanía general. A uno de ellos se asomó el general Weyler.

La multitud daba vivas al general Weyler y mueras al general Martínez Campos, al «Diario de la Marina» y a D. Nicolás Rivero.

También se oyeron muchos gritos de «¡Abajo el gobierno! ¡Abajo la autonomía!»

El gobernador general dirigió la palabra a los manifestantes dándoles las gracias.

Les dijo que contasen con él para todo y afirmó que terminaría la guerra para julio, solo por las armas, sin admitir reformas de ninguna clase.

Esto último fué oído por todos. La censura de la Capitanía general prohibió telegrafiarlo.

Para obligar a que se cerraran las puertas y se adornaran las casas, se amenazó a los vecinos y como se sabía que la policía de la Habana no habría de esforzarse en contener los del populacho; algunos vecinos cedieron.

Esto no obstante, solo en dos calles cerraron las puertas y no en todas las casas.

Para arrancar firmas en favor del gobernador general, se propalo noticia de que el general Weyler estaba asegurado en su puesto.

En algunas casas se mostró un telegrama falso, que así lo decía.

La tiene sólo por la resonancia que puede haber tenido en la Península.

El «Diario de la Marina» publica una carta del sinicato de los gremios de sedería, diciendo que a la reunión de los sindicatos sólo asistieron ocho, habiendo en la Habana más de 100.

El conde de Diana, decano de los coroneles de Voluntarios, se negó a convocar a sus compañeros para la manifestación; y de los trece que hay en esta capital, solamente asistieron al Palacio de la capitanía general, cuatro.

A pesar de esto, se telegrafió al gobierno en nombre de todos.

### Nuestro ministro de Ultramar

En la sección titulada «Los hombres del día» que publica el «Eclair» de París, presenta un retrato de D. Seguismundo Moret y Prendergast, ministro de Ultramar en el actual gabinete Sagasta, y dice textualmente:

«El ministro de las Colonias del nuevo gabinete español es una de las personalidades más grandes que tiene la España contemporánea. Goza dicho ministro de grande

autoridad en el partido liberal del cual será seguramente jefe el día en que el Sr. Sagasta se vea obligado a descansar a consecuencia de su edad y del cansancio producido por tantos años de laboriosa carrera.

«El es (el señor), quien dirigió hará una veintena de años el inteligente movimiento de concentración de los diferentes partidos democráticos de la península hacia la monarquía constitucional de Alfonso XII, de modo que fué él, el verdadero creador y organizador hábil de gran partido que ocupa hoy el poder.

«Ha seguido don Seguismundo Moret y Prendergast una brillante carrera pública. Colaborador fiel del Sr. Sagasta, ha sido sucesivamente ministro de la Gobernación, de Hacienda, de Estado, de Ultramar y en un intervalo embajador en Londres.

«España le debe la primera ley de abolición de la esclavitud, ley que lleva su nombre. En el estado actual en que encuentra España en Ultramar, tendrá que plantear las reformas necesarias que ha producido, ya que se le considera como la palanca trabajadora principal en la política del gobierno en Cuba y Filipinas.

«Señas particulares: Es, como su presidente del Consejo, Gran Cruz de la Legión de Honor.»

### Últimos telegramas

Madrid 15.—El batallador político y ex-ministro conservador Sr. Romero Robledo ha enviado al General Weyler un telegrama que ha sido muy comentado.

Dice así el despacho:

«Uno mis aplausos y mis tristezas a las que sienten esos lealísimos españoles al ver separado del mando superior del Ejército al bizarro general, por tantos títulos ilustres.

Espero que esos mismos que ahora os combaten, obligados por la elocuencia de los hechos, harán justicia al afortunado defensor de la honra del Ejército y de la integridad de la Patria.—Romero Robledo.»

El texto del telegrama no puede ser ni más sincero, ni más excesivo.

Madrid 15.—La contestación no se ha hecho esperar. El general Weyler ha enviado un despacho al Sr. Romero Robledo que copiado dice así:

«Profundamente agradecido. Espero el fallo de la opinión pública que confirmará el que escriba la historia en sus páginas. El tiempo será el encargado de volver a su cauce la corriente que han desbordado los que mal aconsejados, han pretendido extraviar la opinión pública.—Weyler.»

El anterior despacho ha servido para que circulara el rumor, de supuestas inteligencias entre Weyler y Romero Robledo.

Madrid 15.—«La Epoca» en su número de hoy excita al gobierno, para que se preocupe algo más de los manejos que llevan a cabo los carlistas.

Añade que esto puede ser un peligro y que la previsión ha de ser cualidad primera de todo gobierno.

La agencia «Renter dice por telégrafo desde Londres, que ha recibido de Cuba una carta en extremo amarga y presimista.

Madrid 15.—Han celebrado afectuosa conferencia los generales Azcárraga y Correa.

Se ocuparon ambos del estado de los asuntos en el Ministerio de la Guerra y también del curso de las guerras coloniales.

Al salir el general Azcárraga del Ministerio de la Guerra dijo a los periodistas que aguardaban, que le parecía muy acertado el nombramiento del general Blanco, para quien tuvo frases de verdadero elogio.

Según manifestó, Primo de Rivera seguirá ocupando el mando superior de Filipinas.

Sobre política limitose el distinguido general, á decir que reina perfecta unidad de criterio entre todos los elementos conservadores, siendo seguro que se llegara á la organización completa del partido.

Madrid 16.—«El Correo», órgano oficioso del partido liberal, acoge en sus columnas y confirma el rumor que circula hace días, dando como seguro que se está tratando con Aguinaldo los extremos para conseguir la paz en Filipinas.

«El Correo» afirma, los que nosotros telegrafiamos, es decir: que el general Primo de Rivera ha tratado con el cabecilla Aguinaldo de la paz. El mentado periódico niega los detalles sobre condiciones transmitidos por el telégrafo.

Madrid 15.—«El Correo Español» dice que le consta positivamente que el General Primero de Rivera sigue con el cabecilla Aguinaldo negociaciones para conseguir la paz. Este pide para deponer las armas una amnistía completa que comprenda a todos los insurrectos, tres millones de pesos como indemnización, que sean expulsados del archipiélago todos los religiosos y además representación en las Cortes y la mitad de los empleos públicos para los filipinos.

Madrid 16.—Es probable que llegue hoy á esta Corte el general Chinchilla y que conferencie inmediatamente con el ministro de Guerra.

Esta tarde debe llegar el rey de Siam. El programa de los festejos que se celebrarán en su honor será el siguiente:

Hoy á su llegada presenciara desde el balcón principal de Palacio, el desfile de las tropas que cubran la carrera.

Mañana saldrá para Toledo donde permanecerá algunas horas, asistiendo á su regreso á la función de gala del teatro de la Princesa, en el que se representarán las obras «Marina» y «La vicaria».

El lunes por la tarde recepción del cuerpo diplomático acreditado en Madrid y por la noche té y concierto en Palacio.

El martes saldrá para Sevilla.

Madrid 16.—Habana.—El señor Montoro desmiente que le telegrafara el señor Moret, pidiéndole indicaciones para los altos cargos.

Comentáanse mucho las entrevistas celebradas por el señor Giberga con el Gobierno.

Madrid 16.—Un importante periódico inglés publica varios telegramas, manifestando que ha sido aceptada en principio la

alianza entre Turquía y Bulgaria.

Nos comunican de Londres que el marqués de Salisbury ha salido para el continente.

Dentro de poco serán entregados al Gobierno los dos *destroyers*, construidos en Inglaterra.

Es probable que se concedan en el próximo mes de Enero, los exámenes de enseñanza libres, suprimidos por el señor Linares Rivas.

#### Los ingleses en la isla de Baffin

Los ingleses no parecen dispuestos á cejar en su empresa de apoderarse de cuantas regiones del planeta se encuentran, por un motivo ó por otro, al alcance de sus uñas, sin que constituyan, para ello; un obstáculo los calores, de la línea ecuatorial, ni las níveas temperaturas del Septentrión. Ahora acaban enarbolar su bandera en la isla de Baffin, porción de tierra casi polar que se extiende desde el grado 67 al 78, ó digamos mejor, á unos 12 grados de distancia del polo. La isla de Baffin encuéntrase deshabitada casi en absoluto y, por ahora, carece de todo valor material. ¿Por qué se han acordado de ella los ingleses? Pues porque cuando posean un establecimiento parecido junto al estrecho de Lacaster, podrán emprender, en buenas condiciones, la exploración del polo Norte y, naturalmente, hacerse dueños de la fuente de imantación, ó cuando menos de atracción, de la aguja imantada que allí debe encontrarse, porque no cabe dudar del fenómeno de la orientación hacia el Norte, y la brújula viene á ser uno de los oráculos á que puede darse crédito, sin la menor restricción.

El gobierno de la reina Victoria apresura sus resoluciones en vista de los preparativos que en Washington se hacía con objeto de realizar la anexión de las aún no exploradas regiones boreales.

La tierra de Baffin, por lo pronto, fué descubierta á principios del siglo XVII por un inglés, que le dió su nombre, y que servía como piloto á bordo de la escuadrilla de Hudson.

#### GACETILLA

En el día de ayer no pudo tener lugar la sesión ordinaria semanal por falta de asistencia de suficiente número de señores concejales.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las cartas de pago y pases correspondientes á los reclutas redimidos siguientes:

Gaspar Vera Marqués.  
Guillermo Llufríu Salord.  
Tomas Traid Bagur.  
Gabriel Vivó Cavaller.  
José Marqués Marqués.

Mediante orden telegráfica, han sido llamados los reclutas del reemplazo de 1897 y cupo de esta ciudad destinados á Ultramar:

José Pons Roman.	3
José Prats Camps.	4
Pascual Pons Roman.	5
Pablo Moll Bosch.	7
Antonio Taberner Jaume.	23
José Barceló Cavaller.	25

También han sido llamados los de Ferrerías que á continuación se expresan:

Lorenzo Gomila Casasnovas.	2
Bartolomé Martí Marqués.	5
José Cardona Enrich.	7
Juan Triay Andreu.	8

Jaime Morlà Ameller. 9  
Quienes deben embarcar esta tarde para Palma.

Esta mañana á las once de la misma ha fallecido D. Bartolomé Salord y Gelabert, propietario muy probo y conocido en esta ciudad, enlazado por relaciones de parentesco con distinguidos amigos nuestros, á cuya numerosa familia acompañamos en su sentimiento, deseando eterna paz para el finado.

El próximo domingo día 24 verificará el Ilmo. Sr. Obispo su entrada oficial en el pueblo de Ferrerías.

Las nuevas tarifas de correos para Cuba, Filipinas y Puerto Rico no empezarán á regir hasta el 1.º del próximo mes de Enero.

La cobranza de la contribución territorial é industrial del segundo trimestre tendrá lugar del 11 al 12 del próximo Noviembre.

En dichos días deben también pagarse los recibos semestrales y anuales como también los de Préstamos hipotecarios y caballerías.

Con motivo del cambio de Ministerio, ha sido nombrado Gobernador civil de estas islas D. Victoriano Guzmán.

El vapor «Luis de Cuadra» que desde algún tiempo hacía la travesía de Mahón á Barcelona, tocará á partir del 20 del corriente en el puerto de Alcudia, los días 10, 20 y 30 de cada mes, admitiendo carga y pasaje con una gran rebaja sobre los precios establecidos.

Se nos dice también que en el mismo vapor se han dispuesto corrales para transportar ventajosamente los cerdos cebados.

Se dice que durante la estancia de la Escuadra inglesa en el puerto de Mahón han gastado los *inclismens* 12.000 duros.

El célebre astrónomo D. Mariano Herrera, anuncia los siguientes pronósticos para las dos quincenas de Noviembre próximo del año actual; Días 1 hasta el 11 nieves y lluvias con fuertes ventiscas en toda España, Francia, Italia y Portugal; Días 12 y 13 tiempo variable con frios en todo el Globo; Días 14 y 15 despejado en todas partes; Segunda quincena de Noviembre; Días 16 hasta el 19 fuertes temporales de lluvias y huracanes, grandes relámpagos en los mares Mediterráneo, Cantábrico y Océano; Días 20 hasta el 25 lluvias en muchas partes de España, incluso en las Baleares, con frios fuertes en el extranjero, nieves y lluvias; Días 26 hasta el 30 algún día variable, después despejado con frios en todo el Globo.

De *El Bien Público* del 15:

«Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena de 7 del actual ha sido nombrado perito mecánico interino de este puerto el Director-Gerente de «La Maquinista Naval» D. Pablo Ruiz y Verd.»

«Sabemos que han tenido lisonjero éxito las gestiones practicadas para establecer en esta ciudad un colegio agregado al Seminario Conciliar de Ciudadela, el cual quedará restablecido en esta ciudad desde el lunes próximo, con el nombre de «Preceptoria».

Los estudios que se realicen en dicho centro docente tendrán valor académico, y son ya

varios los alumnos inscritos en el mismo para cursar la honrosa carrera eclesiástica.

Debemos demostrar nuestro asentimiento y dar nuestros plácemes al Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, cuyos paternales sentimientos se traducen en hechos beneficiosos para sus diocesanos, y hacemos estensivas nuestras felicitaciones á cuantos han contribuido al establecimiento de dicha «Preceptoria» tan necesaria en esta ciudad y que está llamada á producir excelentes resultados.»

#### Mallorca

La guarda municipal está practicando diligencias para averiguar el paradero de un muchacho de unos diez años que hace algunos días desapareció de la casa paterna.

El lunes pasado á instancias de muchos amigos, el Sr. Director del periódico palmesano «La Última Hora» celebró en la redacción de dicho diario, una numerosa reunión, con el objeto de ofrecer al general Weyler, una muestra de cariño, de adhesión y afecto, por cuantos se interesan por su preclaro nombre, acordándose enviarle un expresivo telegrama concebido en los términos siguientes:

«Weyler.

Habana.

Amigos particulares reunidos Redacción periódico «Última Hora», como españoles y mallorquines, felicitan vuestro brillante resultado obtenido durante su mando Cuba: reiterándole incondicional adhesión.

*Estelrich.*»

El segundo acuerdo adoptado consistió en abrir una suscripción para regalar al insigne caudillo una espada de honor, quedando desde luego abierta dicha suscripción, cuya cuota máxima es de una peseta, á fin de que puedan inscribirse todas las clases, y dar al acto un carácter eminentemente militar.

#### Sección religiosa

*Miér.* S. Juan Cancio Pbro. y Sta. Irene virgen y mártir.

*Juev.* Sta. Ursula y 11.000 virgenes mártires y S. Hilarión abad y confesor.

*Vier.* Sta. María Salomé, viuda.

#### Telegramas

Madrid 17, 10'10 mañana.

Nueva-York.—El «Herald» se ocupa de la crisis de España y dice que el haberse negado el Banco á hacer nuevos anticipos, precipitó la caída de los conservadores.

Añade que el Sr. Sagasta está dispuesto á ceder la isla de Cuba en condiciones honrosas.

Madrid 18, 10' noche.

«La Gaceta» publica reales órdenes declarando límpias las procedencias de Emny y golfo de Alejandra y sucias las de Singapora y Jamaica.

También se declaran sucias las procedencias de Yotohmay y Galvestou.

## CURIOSIDADES

## La luna á un metro

Nuevamente está en Paris sobre el tapete la antigua cuestión de ver la luna á un metro de distancia.

Anúnciase por lo tanto, la construcción de un telescopio colosal, el cual será, sin duda, el clow de la Exposición de 1900.

El lente principal de este telescopio medirá ciento treinta centímetros de diámetro, y la longitud total del instrumento será de sesenta metros.

El telescopio más poderoso y de mayores proporciones que hasta ahora se ha construido, es del Observatorio de Yerkes, en el Wisconsin.

Los dos lentes tienen un diámetro de 102 centímetros y un espesor de 10 pulgadas. El tubo tiene 25 metros de largo y cuatro metros de circunferencia, y pesa la friolera de seis toneladas.

## Un matrimonio por telégrafo

Miles de kilómetros les separan.

El novio se hallaba en el Transvaal.

La novia no se habla movido de Holanda.

Decidieron casarse, y para ello utilizaron un alambre telegráfico especial, que desde una habitación del hotel Pretoria, ocupada por el novio, iba á parar al tocador de la futura, quien en un momento determinado estaba acompañada de sus padres y de las autoridades municipales de la localidad.

—¿Están ustedes preparados?—telegrafió el galán.

—Sí, señor—contestaron.

Los oficiales del registro civil llenaron las formalidades de costumbre y los «sí» de una y otra parte fueron trasmitidos por medio de la electricidad.

El contrato civil quedó perfeccionado en toda regla.

## Abandono y miseria

Según una reciente información, hay en Viena unos veinte mil niños que sufren la tortura del hambre en las escuelas.

Aquellos pobres niños van por la mañana á la escuela en ayunas, pasan en ella todo el día estudiando y cuando vuelven por la noche á sus casas reciben por todo el alimento un pedazo de pan negro. Si alguno de sus compañeros, mas afortunado que ellos, lleva algo que comer, todos le miran con envidia y se arrojan en montón á coger las pequeñas migajas que se le caen de las manos. Casi todos ellos llevan impresas en el rostro las huellas del hambre, y sus ojos brillan con el fulgor de la fiebre.

El descubrimiento de tanto abandono y miseria, hecho por un maestro de escuela, ha causado vivísima emoción en los vieneses, entre los cuales se piensa en hacer algo práctico para aliviar tanto mal.

## ANUNCIOS

## ACCIONES DEL BANCO DE CIUDADELA

Hay diez para vender.

Informará D. José Juaneda. Plaza de la Libertad n.º 22.

## Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el sábado próximo 23 del corriente el pailebot

## San Antonio

Admite cargo y pasajeros para dicho punto.

También se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Lo despacha D. Rafael Carretero.

## PARA PALMA

Saldrá de este puerto mañana el pailebot

## NUEVA ESTRELLA

su patrón D. José Bagur, admite carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

## PARA CARTAGENA

y á su regreso tocará en PALMA.

A últimos de esta semana saldrá de este puerto el pailebot

## Los Amigos

Admite carga y pasajeros para dicho punto

Lo despacha D. Rafael Carretero.

## PARA VENDER

Lo está el huerto llamado el Polvorin plantado de toda clase de árboles frutales. Dará razón D. José Juaneda, plaza de la Libertad n.º 22.

## PARA VENDRE

Lo están las casas n.º 13 de la calle Notario Quintana con accesorio n.º 14 en la de No Pasó; la del n.º 12 de esta última calle, y la señalada con el n.º 2 de la calle del Arco.

Se venden además tres almacenes sitos en la Marina y núms. 7, 8 y 9.

Para informes: Calle Notario Quintana, 13.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.

Todas estas carreteras han sido construidas, gracias á las gestiones incesantes de los diputados menorquines, entre los cuales figura, principalmente, según datos que tenemos á la vista, D. Rafael Prieto á quien debe también Menorca la supresión del derecho de *Laudémio*, ó Real Alodio, onerosa é injusta gabela que disminuía el valor de nuestras propiedades en un 5 por 100 y arrebatava todos los años á Menorca algunos miles de duros.

Tampoco está nuestra isla desprovista de faros. La primera luz de alumbrado marítimo que se encendió en Menorca, fué en el año 1852, con el faro de 6.º orden del puerto de Mahón. A éste siguió en 1857 el faro de 2.º orden del cabo de Caballerías, con luz blanca y fija, y después, en 1859, se construyeron los faros del cabo de Artruix é isla del Aire; el primero de 4.º orden, luz blanca con destellos, y el segundo de 2.º orden, luz blanca con destellos y eclipses. Por último, en 1860, se encendió el faro del puerto de Ciudadela que, como todos los de su clase, es de 6.º orden con luz blanca y fija.

Pasando á los puertos, vemos que son en número de tres los que el Estado conserva y atiende en Menorca, como clasificados de interés general: el de Mahón, el de Ciudadela y el de Fornells. En los dos primeros han venido ejecutándose trabajos de importancia desde el año 1860 hasta hoy, tanto en obras de muelles y amarraderos como en dragado y aun en la construcción de un puerto de hierro en el segundo. En el tercero, ó sea el de Fornells, viene aplicándose la consignación actual á la formación de una pequeña dársena de abrigo para las embarcaciones pequeñas de pesca que en aquel lugar abundan.

Prestan también útiles servicios marítimos las 2 boyas de amarre y 4 válizas en el puerto de Mahón, y sobre todo la boya de amarre, fondeada desde el año

1872, inmediata al puerto de Ciudadela.

Se resentía Menorca de la falta de una sala de Audiencia para asuntos criminales; y aunque las causas que se instruyen sean escasas, gracias á la morigeración de estos habitantes, no obstante se hacía muy perjudicial y gravoso el tener que trasladarse testigos y acusados á la capital de la provincia, cuando el caso lo requería. En Octubre de 1882 fué cuando varios Ayuntamientos de la Isla solicitaron la instalación en Menorca de la referida Audiencia; más fué denegada la instancia, en razón al corto número de causas que se seguían en la capital de este distrito, hasta que en 1888 se acordó que el tribunal del Jurado que hubiese de fallar en las causas de un partido judicial que no radicase en la Isla donde tiene su asiento la Audiencia, se constituyese en la cabeza del partido respectivo, lo mismo en Baleares que en Canarias.

Reconstituida, digámoslo así, la sociedad comanditaria titulada «Mahonesa de vapores» en 31 de Diciembre de 1876, bajo la misma base y dirección de D. Juan Taltavull y García, continuó en sus viajes semanales á Barcelona y Palma con el servicio de la correspondencia, abriendo durante el verano una nueva línea hácia Argel, hasta que en 30 de Octubre de 1892 se creó «La Menorquina», sociedad anónima en liquidación, en competencia con aquella. Ambas sociedades se fusionaron en 30 de Julio de 1895, dando lugar á la creación de «La Marítima», sociedad también anónima que es la que hoy viene funcionando.

También Ciudadela, á pesar de la angostura de su puerto, ha tenido sus vapores. Principió en 18 de Mayo de 1888 con la llegada del vapor «Santiga», propiedad de un naviero de Barcelona, cuyo buque efectuó sus viajes entre Ciudadela, Pollensa (villa de Mallorca) y la capital del Principado, hasta que se constituyó la «Compañía de Navegación» en Ciudadela, la cual adquirió en Glas-